



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 13 JUN 2005

**VISTO:** La solicitud de que el Poder Ejecutivo apoye la realización del evento "Expo Naciones" que se llevará a cabo en Montevideo, en el local de exposiciones "Rural del Prado", entre los días 2 y 11 de diciembre de 2005.-----

**RESULTANDO:** Según expresa el Ing. Agr. Alejandro Carvalho, Director de Exposiciones de la Asociación Rural del Uruguay, el objetivo de este evento es generar un espacio cultural, en donde el arte, la música, la gastronomía, la moda y el turismo de cada país se presenten al público visitante en un marco de tranquilidad y espacios amplios, elementos estos que caracterizan el predio de exposiciones de la Rural del Prado -----

**ATENCIÓN:** A lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º) **DECLÁRASE** de Interés Nacional el evento, "Expo Naciones" que se realizará en nuestro país, en el local de exposiciones "Rural del Prado", entre los días 2 y 11 de diciembre del corriente año.-----

2º) **PRECÍSASE** que esa declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.-----

3º) **COMUNÍQUESE**, notifíquese y archívese, una vez cumplido.-----

Exp. 2005 -947  
EP

JORGE BROVETTO  
MINISTRO DE EDUCACION  
Y CULTURA

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República